

La Libertad Marzo 25 del 2002.

Señores

*JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CEMAPENSA S.A.
Ciudad.-*

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi deber de COMISARIO de la compañía, nombrada por la Junta General de Accionistas de cerámicas y Materiales la Economía Peninsular S.A. CERMAPENSA, me permito presentar el informe de mi actividad durante el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre, del 2003.

Al efecto procedo a dejar constancia de lo siguiente:

- 7. La Administración efectuada por la Gerencia General de la compañía, ha sido realizada con apego a las normas legales y Estatutarias de la compañía*
- 8. Para el cumplimiento de mi actividad como comisario de la Compañía la Administración ha prestado todas las facilidades del caso.*
- 9. Los Libros Sociales se encuentran al día. Los Libros de Contabilidad están llevados de conformidad a los principios contables establecidos y Leyes tributarias vigentes. Los libros a los que me refiero se encuentran debidamente conservado y custodiado.*
- 10. Para ejercer la función de comisario de la Compañía, la designación fue hecha por resolución de la Junta General de Accionistas actuando con apego a lo establecido en los artículos de la Ley de Compañías.*
- 11. Para un eficaz control interno de la compañía, se reviso los comprobantes de Ingresos, Egresos y Diarios, Roles de Pago, planillas y demás justificantes de acuerdo a lo que determinan las normas de Contabilidad y Tributarias.*
- 12. A los Administradores de la Compañía, mis más sinceras agradecimientos. Por lo demás me queda augurar mejores y mayores éxitos en las gestiones para el ejercicio económico 2003.*

Atentamente,

Mirna Perero Rodríguez
Mirna Perero Rodríguez
COMISARIO



11 ABR 2003